



ACTA DE LA REUNIÓN DE ACADEMIA

Siendo las 13:00 hrs. del día martes 6 de Octubre de 2009, se reunieron los miembros de La Academia de Investigadores en la Sala de Juntas del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas" de la BUAP, presidida por el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del IFUAP.

Después del pase de lista y asistiendo los siguientes investigadores del IFUAP: Drs. Antonio Flores Riveros, Alberto Escalante Hernández, María Eugenia Mendoza Álvarez, J. Jesús Arriaga Rodríguez, Elías López Cruz, Alejandro Palma Almendra, José Luis Carrillo, Justo Miguel Gracia y Jiménez, Xóchitl Inés Saldaña Saldaña, Antonio Méndez Blas, José Soto Manríquez, Valentín García Vázquez, César Márquez Beltrán, Felipe Pérez Rodríguez, Alfonso Rosado Sánchez, José Antonio Méndez Bermúdez, Germán A. Luna Acosta, Luis Castañeda Aviña, Carlos Pando Lambruschini, Lilia Meza Montes, Minerva González Melchor, Felix Izrailev.

Profesores ausentes con justificación:

- **Nicolás Rutilo Silva**, Coloquio en Ciencias Químicas.
- **Enrique Sánchez Mora**, Coloquio en Ciencias Químicas.

La reunión dio comienzo bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lectura del Acta anterior.
2. Análisis y discusión del plan propuesto para el Posgrado en Ciencia de Materiales.
3. Nombramiento de jurados de tesis.
4. Propuesta de control de asistencia de alumnos

Acuerdos

Sobre el punto No. 1. Se harán pequeñas correcciones y se publicará en la página del IFUAP.

Sobre el punto No. 2. Se aprueba en lo general la propuesta para la reestructuración del programa del posgrado en Ciencia de Materiales presentado por los Drs. Antonio Méndez Blas y María Eugenia Mendoza Álvarez.

Sobre el punto No. 3. Los jurados de seguimiento de los nuevos protocolos quedaron de la siguiente manera:



- ❖ **C. Néstor David Espinosa Torres**, Protocolo de Maestría en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales), título: *"Avalanchas de flujo magnético en superconductores"*. Jurado: Drs. Nykolay Makarov (Presidente), Valentín García Vázquez, José Antonio Méndez Bermúdez y Felipe Pérez Rodríguez (Asesor).
- ❖ **C. Saúl Sánchez Morales**, Protocolo de Maestría en Ciencias (Física), título: *"Producción de bosones de Higgs cargados a través de la colisión inelástica"*, Jurado: Drs. Jesús Toscano Chávez (Presidente), Elías. López Cruz, Germán A. Luna Acosta, Olga Guadalupe Félix Beltrán (Asesora), Alfonso Rosado Sánchez (Asesor).
- ❖ **C. Jorge González Gutiérrez**, Protocolo de Doctorado en Ciencias (Física), título *"Nucleación y agregación en fluidos granulares"*, Jurado: Drs. Rolando Castillo, IFUNAM (Presidente), Noé Felipe Herrera Pacheco (FCFM), Minerva González Melchor, José Luis Carrillo Estrada (Asesor).
- ❖ **C. Leonardo Daniel Yépez Quecholt**, Protocolo de Doctorado en Ciencias (Física), título *"Estructura dinámica de dispersiones magnetorreológicas confinadas"*. Jurado: Drs. José Luis Arauz Lara, Instituto de Física UASLP, Honorina Ruiz Estrada (FCFM), Cesar Márquez, José Luis. Carrillo Estrada (Asesor)

Sobre el punto No. 4. Se discutió la siguiente propuesta para el control de asistencia de estudiantes del IFUAP.

- ❖ Becarios CONACYT y becarios VIEP: Se deben considerar estudiantes de tiempo completo. Cumpliendo con lo siguiente:
 - a) Firma de entrada y salida: 9am--5pm.
 - b) Muestreo sin aviso: se escogen al azar 2 o 3 estudiantes y se verifica su presencia en el horario de actividades. En caso de ausencias reiteradas se notificará a CONACYT.
- ❖ Estudiantes sin beca (culminación de beca CONACYT, de beca VIEP), posiblemente con trabajo: se les dará de baja automática cuando el periodo rebase 4 años en el caso de la maestría, y de 6 años en el caso del doctorado (en ambos casos el periodo de baja corresponde al doble del sugerido por el CONACYT).
 - a) Carta compromiso de estudiante y asesor de que se culminará el trabajo de tesis; en caso de incumplimiento se dará de baja al estudiante según lo antes establecido.



Adicionalmente se discutieron las siguientes propuestas:

La Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez, sugiere que los propios estudiantes deberían hacer una propuesta al respecto. Adicionalmente el Dr. José Luis Carrillo Estrada, sugiere que la responsabilidad de la asistencia de los estudiantes debería recaer en los tutores y asesores.

La primera propuesta no fue aprobada, pero sí se aprobaron las dos últimas sugeridas por los Drs. María Eugenia Mendoza A. y José Luis Carrillo E.

La reunión terminó a las 15:00 hrs.

Dr. Roberto Cartas Fuentevilla
Secretario Académico

